

SALA URUGUAY



**QUE ES Y QUE
QUIERE EL
PARTIDO
SOCIALISTA**



SUPLEMENTO DE "EL SOL"

No. 07L 3697. 54. P. 3

Este artículo de Emilio Frugoni fué adoptado años atrás, como Manifiesto permanente de nuestro Partido, pues contiene los fundamentos invariables de nuestra organización. Por eso el Comité Ejecutivo Nacional ha resuelto reeditarlo con breves retoques de actualización para la propaganda electoral del presente

año.



Si quiere contribuir al triunfo de una fuerza popular esclarecida, en bien del destino de los trabajadores y de la dignificación de la República, afíliese al Partido Socialista.

También para el Uruguay ha llegado la hora en que los ciudadanos deben decidirse por el Socialismo o contra el Socialismo. La lucha política en los países civilizados se desarrolla en torno de ideales y concepciones de organización social, porque la fuerza creciente de las masas socialistas plantea en todas partes el problema y la preocupación de crear las nuevas formas sociales y las nuevas instituciones jurídicas reclamadas por el interés de las muchedumbres y el espíritu de justicia.

¿QUE ES EL SOCIALISMO?

Es un movimiento que tiende a reorganizar jurídicamente la sociedad sobre bases de socialización económica para asegurar a todos sus componentes —con la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio— la posibilidad del trabajo fecundo y remunerador, poniendo en manos de las clases desposeídas los elementos productores, que hoy monopolizan las clases privilegiadas para hacerlos servir al sustento de sus privilegios económicos.

Eso quiere decir que el Socialismo trata de eliminar las diferencias de clase, que se originan en la división de la sociedad en clases, o sea el hecho de que unos cuantos pueden ser dueños de la tierra, aunque no la trabajen, de las usinas, de los ferrocarriles, de los vapores, de los Bancos, etc., mientras otros —la inmensa mayoría de los componentes de la nación— no cuentan para vivir con más recursos que la fuerza de sus brazos o la actividad de su cerebro.

El Socialismo quiere que el capital —“producto colectivo que no puede ser puesto en acción sino por el trabajo colectivo de muchos, o en último análisis, por el trabajo de todos los miembros de la sociedad” (Marx y Engels)— en vez de ser propiedad privada de algunos sea propiedad colectiva de todos los que contribuyen a crearlo. Esto no significa que se proponga repartir —como algunos creen o aparentan creer— las riquezas que hoy posee la clase capitalista, entre todos y cada uno de los miembros de la sociedad, sino poner a la sociedad en condiciones de ser ella la dueña del capital, que hoy se crea para el provecho de unos

pocos, y entonces se crearía para el provecho de todos. Esa es la transformación social que el movimiento socialista procura. A ese efecto necesita conquistar el poder político y escalar el gobierno. Para ello se vale de los derechos políticos y las libertades públicas que la democracia consagra, en función de los cuales lleva a las masas a organizarse en partido, esforzándose en orientar la legislación del país en el sentido de dicha transformación. También las organiza en sindicatos gremiales, para defender los intereses del obrero en sus relaciones directas e inmediatas con el capital; y en cooperativas, para ponerlo a cubierto de la explotación mercantil o de la férula del patrón. En realidad, echa mano de un medio directo de reforma social: la organización política, llamada a forjar la ley; y de dos medios indirectos; la organización gremial y la cooperativa, cuyo fin inmediato es elevar las condiciones de trabajo y de vida de los productores, o impedir que los abrume el peso de los abusos de la explotación capitalista; y cuyo fin mediato es proveer a la idea socialista del efectivo de fuerzas indispensables a su triunfo. Porque al mejorarse aquellas condiciones, se defienden la conciencia, la mentalidad y el espíritu de las muchedumbres laboriosas y se las pone así en situación de comprender y sentir la misión histórica del proletariado moderno para que los trabajadores del país se decidan a ser factores, en todo terreno, de la obra de transformación y reparación que el movimiento socialista persigue.

LA LUCHA DE CLASES

Es así como el Socialismo orienta y esclarece la lucha de clases, que no es una invención teórica de nuestras doctrinas, sino un hecho real y evidente ocasionado por la división de la sociedad en clases, cuyos intereses distintos son a menudo y fundamentalmente antagónicos. Conviene aclarar el concepto de la lucha de clases, porque suele ser muy mal comprendido e interpretado.

Muchos simpatizantes del Socialismo miran con recelo el principio de que el proletariado debe entablar en todos los terrenos esa lucha con criterio socialista, si no quiere ser víctima de la fuerza opresora del capital en permanente beligerancia contra las fuerzas vivas que somete o aspira

someter a su imperio. Lo miran con recelo porque suponen que ese principio crea la lucha, cuando en realidad ésta surge como una consecuencia forzosa de las diferencias sociales y ese principio lo único que hace es comprobar la fatalidad de un fenómeno y tratar de que se opere en las condiciones más favorables para los trabajadores, utilizándolo en beneficio de su emancipación. ¿Quién puede negar que entre el capital y el trabajo existe una desarmonía fundamental, invisible o latente, como efecto de que aquél está monopolizado para el provecho de sus poseedores y el trabajo se siente oprimido bajo la obligación tiránica de servirlos? ¿Quién puede negar que el capitalismo está en constante función de lucha para conservar y extender sus privilegios?

La legislación social no es sino el reconocimiento de esa desarmonía y de esa lucha. Las leyes que limitan la jornada y fijan el salario mínimo, o reglamentan las tareas de la mujer y del niño, tratan de humanizar el antagonismo entre esas dos fuerzas sociales, al procurar que los ataques del capital a la suerte y salud de los hombres que utiliza sean contenidos por la intervención del Estado. El Socialismo, para el cual y por el cual la lucha de clases es un fecundo método de acción, una palanca de elevación de los oprimidos y de adelanto histórico en el régimen capitalista, conduce, precisamente, a suprimirla, suprimiendo las clases, y con ellas, las causas profundas que la motivan y la hacen necesaria. Entiende que no debería existir; y en una sociedad organizada con justicia, no existirá sin duda. En esa lucha orienta y encauza la acción de las masas, evitando que aquélla produzca víctimas o estragos inútiles y tratando de que constituya un verdadero factor de progreso social en beneficio del pueblo productor.

LA POLITICA SOCIALISTA

En nuestro país la idea socialista tiene su encarnación en el Partido de ese nombre, el cual es la organización política de los trabajadores para la lucha por el Socialismo. Es un partido de clase —porque es el de la clase obrera— pero combate, precisamente, las instituciones y las leyes de clase, que son las que existen para amparar los privile-

gios económicos, reclamando una legislación verdaderamente democrática, tanto en lo político como en lo social. Ninguna política, pues, más amplia y profundamente nacional que la del Partido Socialista, que quiere poner el Estado al servicio de la Nación, y más aún, identificarlo con la Nación.

En un país como el nuestro, la implantación de los principios constitucionales socialistas puede alcanzarse por el camino de la evolución legislativa, mientras la clase gobernante respete los derechos y libertades de la democracia política. Por eso es el nuestro un partido que, aunque revolucionario por sus fines y por la naturaleza profundamente transformadora de su acción social cotidiana, adopta la táctica evolutiva de las reformas escalonadas y la gradual conquista de los postulados supremos. Y sin perder de vista las finalidades más altas, —la completa socialización del capital, o la universalización de la propiedad, y la supresión del régimen del salariado, para evitar la explotación del hombre por el hombre—, se aplica a la realización de un programa de reformas inmediatamente factibles, teniendo en cuenta las exigencias de la realidad dadas las condiciones sociales y económicas del medio donde actúa. Va hacia el ideal —como dijera Jaurés— procurando comprender lo que tiene de real, no para adaptarse a ello, sino para transformarlo.

LA TIERRA

En ese programa uno de los puntos más importantes y que más vivamente reclama los esfuerzos del partido, es el de la reforma agraria. Es el nuestro un país poco poblado, cuya economía se siente ahogada y cuyo progreso se ve contrarrestado y detenido por las características de su estructura agraria. Esto condena a la campaña uruguaya a un estado de atraso económico, social y cultural verdaderamente deploable. Las grandes estancias, las enormes propiedades territoriales entregadas al pastoreo, sólo dan trabajo a una reducida población proletaria, que percibe salarios mezquinos y vive en la ignorancia absoluta, al margen de las más elementales exigencias y de los beneficios primarios de la civilización. La agricultura, que requiere mayor número de brazos y es factor eficiente del progreso del

país, se desenvuelve penosamente bloqueada por los inmensos potreros que impiden el incremento de la población y obstaculizan las comunicaciones. En consecuencia de ello, el nivel de vida de los asalariados del campo uruguayo se mantiene lamentablemente bajo y su grado de cultura es dolorosamente inferior. Los pueblos, villas y ciudades de la República se ven paralizados por el cerco de los campos incultos y despoblados de hombres. No es de extrañarse, pues, que el Uruguay se caracterice por ser una nación cuya capital no guarda proporción, ni por el número de sus habitantes ni por sus adelantos materiales y morales, con el resto del territorio. Salta, por lo tanto, a la vista la necesidad de modificar la forma de nuestra propiedad rural, en la que predomina el latifundio, el enorme dominio territorial en manos de un solo propietario que no tiene interés en hacerlo producir todo lo que podría, porque, en virtud de su misma extensión, siempre ha de extraerle una renta que constituye una fortuna, sin tomarse las molestias ni correr los riesgos que significa explotar el campo científicamente, roturándolo, formando praderas artificiales, plantando forrajes, diversificando los empleos de la tierra, etc.

El Partido Socialista fué el primero que entre nosotros abogó por la reforma agraria, inscribiéndola en el programa y en sus plataformas electorales, y dedicándole permanente atención en sus actividades, hasta el punto de querer incluirla —cuando nadie se acordaba de ella— en la Constitución de 1917. Los medios que propone para transformar el aspecto de nuestra campaña y las condiciones del ambiente rural son todos los que conducen a eliminar el latifundio privado. Propone una fuerte contribución territorial progresiva para compeler a los dueños de las grandes extensiones a subdividirlas con el fin de arrendarlas o venderlas. Propone que se constituya con el producido de esa contribución territorial progresiva y el de un impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo (esa valorización incesante que la tierra adquiere por obra del progreso social), un fondo con que el Estado expropie latifundios para confiarlos, fraccionados en unidades agrarias de extensión conveniente, a quienes los hagan producir con su trabajo. Reclama estas medidas desde mucho antes que algún otro par-

tido en el país las incluyese en su programa. Y todavía el año 1920 los representantes socialistas en la Cámara trataban de imponerlas —como en 1912 lo intentara el primer diputado socialista— contra la oposición de los diputados de ese mismo partido burgués a que hacemos alusión. Y en la Asamblea Constituyente propuso se consagrara el principio del uso obligatorio del suelo, mediante el cual se autoriza al Estado a incautarse de las propiedades territoriales mal explotadas para administrarlas o hacerlas administrar por quienes estuviesen dispuestos a explotarlas debidamente, sin despojar a los propietarios de su propiedad ni de sus ventajas económicas legales.

Quiere, en definitiva, rescatar para la nación la gran fuente de riqueza económica que es la tierra, y velar entretanto por el mejor aprovechamiento social de esa fuente.

LA PROPIEDAD Y EL SOCIALISMO

Aspiramos a promover el cambio del carácter social de la propiedad, para que siendo colectiva deje de ser, como lo es actualmente, una propiedad de clase. Y cuando hablamos de propiedad, hablamos, naturalmente, de los medios de producción y de cambio, entre los que debe incluirse la tierra, primordial medio de producción. Socializar la tierra o nacionalizarla no implica despojar a los campesinos que la trabajan, de los derechos que hayan adquirido sobre ella, sea el de posesión, sea el de usufructo, sea el de propiedad. El Partido Socialista quiere que las tierras que son del Estado o que el Estado compra no salgan de su dominio jurídico y sólo conceda el derecho de usufructuarlas con la condición de hacerlas producir en forma conveniente al progreso y a las necesidades colectivas. Pero no reclama que se expropie inmediatamente a los actuales propietarios que hacen un buen empleo de su propiedad, porque para quitarles a éstos las ventajas injustas de la renta del suelo, o sea, el valor que los predios adquieren por obra del desenvolvimiento general del país o del progreso especial de la región, basta la contribución territorial de la que debe hacerse un instrumento de rescate de dicha renta para la nación, que la crea. De ese modo se le suprime a la propiedad de la tierra su carácter de fuente de privilegio

y se impide que se la retenga con fines de especulación, es decir, para aprovechar la valorización constante. Sólo tendrán interés en mantener su propiedad quienes la utilicen como medio de producción. El impuesto a la renta del suelo constituye, pues, un instrumento de nacionalización de la tierra, porque nacionaliza el valor territorial que en manos de los individuos es un privilegio, es la prima cobrada a la colectividad como prerrogativa económica por monopolizar un pedazo de territorio. Eso es lo que, sobre todo, el Estado debe tener interés en reclamar de los dueños del suelo, porque reclamándolo, indirectamente lo socializa, ya que se apropia de su valor social y obliga a quienes lo poseen a hacerlo producir. Tan es así, que si existiesen ya buenas leyes impositivas confiscadoras de toda la renta territorial y pudiésemos tener la seguridad de que son permanentes, no nos inquietaría que el Estado vendiese o diese sus tierras definitivamente en propiedad a los campesinos pobres, porque la sola presión del impuesto obligaría a sus poseedores a emplearlas en la mejor forma posible, y bajo su acción, nadie las retendría al solo efecto de revenderlas ganando, ni nadie las compraría sino para extraerles abundantes frutos naturales. Sólo habría entonces que temer que esos campesinos transformados en propietarios conspirasen contra toda medida legal tendiente a privar a la propiedad de las ventajas del privilegio de la renta. Como esa posibilidad no permite abrigar la certeza de que las leyes confiscadoras de la renta del suelo serían en tal caso permanentes, lógico, es exigir del Estado que no se desprenda del dominio de sus predios. Así, por otra parte, se va poniendo en condiciones de evolucionar hacia formas de explotación agraria colectiva en atención a ciertas necesidades sociales contemporáneas. En las circunstancias actuales conviene que la nación no venda sus tierras, sino que las arriende a largos plazos o las confíe en posesión, mediante condiciones cuyo incumplimiento traiga aparejada la cesación de los arriendos o la revocación de las concesiones. El Estado puede también, en este caso, quitarle a la posesión de la tierra su carácter de ventaja relativa mediante la contribución territorial en cuanto arbitrio para cobrar la renta. Pero nosotros admitimos que el Estado entregue tierras en posesión a los colonos gratuitamente. ¿Quie-

re decir esto que en algunos casos toleramos la apropiación privada de la renta del suelo, entendiéndolo por tal la ventaja económica que resulta de que unos predios sean más fértiles o estén mejor situados que otros? Esa tolerancia traduce la posición del Partido Socialista ante los pequeños propietarios. Consentimos que los pequeños propietarios —y con más razón los simples poseedores— guarden para sí aquella ventaja, dado que si ella resulta odiosa en manos de los grandes terratenientes, no lo es en manos de esos productores libres que comen el pan con el sudor de su frente y hacen de su modesto predio, a costa de mil sacrificios, un factor de la civilización y la prosperidad nacionales; sobre todo en un país donde rige un sistema tributario que deja sin gravar privilegios no menos injustos y grava, en cambio, todo lo que el pueblo necesita para vivir y para trabajar. El Partido Socialista se erige, en todas partes, en defensor de la pequeña propiedad rural contra los avances de la gran propiedad y se esfuerza en librar a los productores autónomos del campo, de la tiranía del capital y de las exacciones del Fisco. Donde ve la tierra en manos de quienes la emplean como único medio de vida, no ataca esa propiedad sino que la ampara, porque para el Socialismo es un principio de justicia el que las herramientas y los elementos de trabajo —la tierra lo es— pertenezcan a los productores. Y si proclama la socialización de esos elementos es, precisamente, porque en el estado actual de las sociedades ése es el único modo factible y deseable de que todos los trabajadores hoy despojados de sus herramientas, gocen de la propiedad de los instrumentos y medios de producción. En países como el nuestro, por otra parte, donde la mitad, al menos, de las explotaciones agrarias están bajo el régimen del arrendamiento, la defensa del pequeño propietario contra los abusos del capital y las torpezas del Estado, va involucrada en la defensa del arrendatario, del colono en general, pues ambos padecen la opresión de los proveedores, la usura en los créditos, las persecuciones fiscales, las dificultades y carestía de los transportes, los inconvenientes del atraso y despoblación en que mantienen al país los latifundios ganaderos. Una numerosa clase de productores libres en los medios rurales sería muy beneficiosa para los destinos de la nación. El Partido Socialista

...postulamos y cumplido su misión histórica, queremos asegurar al país un ambiente de prosperidad económica, si bien, claro está, con una siempre mejor distribución de la riqueza. De tal manera que al espíritu de lucro de los capitalistas se sobreponga en las leyes el de justicia social, y en los hechos se procure y realice la eliminación de la miseria.

Deseamos preservar de la explotación de los capitales privados, y sobre todo de los capitales extranjeros por el peligro de los imperialismos económicos, las bases naturales de la economía nacional y los servicios públicos o esenciales, cuya nacionalización o municipalización total reclamamos. Y postulamos desde ahora la auténtica socialización (y no la simple oficialización) de las industrias que están maduras, por la monopolización privada, para su absorción por la colectividad.

Por otra parte, en nuestra acción nos preocupan las instituciones y los sistemas, no los hombres por sí mismos. De ahí que, en principio, no atacuemos a la persona de los capitalistas, que no nos interesa, a menos que intervengan en la contienda política o en la lucha social con el peso de sus capitales o se caractericen como exponentes del egoísmo de su clase en maniobras de guerra contra los trabajadores. Marx decía que nadie es personalmente responsable de ser empresario o de ser obrero. No predicamos, pues, el odio a los patrones y capitalistas; organizamos la lucha contra el capitalismo, para evitar que todo lo avasalle y todo lo someta a la ley tiránica de su interés y para ir preparando desde ahora las nuevas formas sociales que suplanquen por completo las que fueron creadas bajo su presión y para su servicio.

LA ACCION DEMOCRATICA

Para desplegar y sostener esa lucha con eficacia el Partido Socialista se configura como fuerza democrática la más pura y auténtica. Es el partido político que implantó en nuestro medio las prácticas eminentemente democráticas de los programas, de las plataformas electorales y del mandato imperativo, que desea ver impuesto y reglamentado no tan sólo por la organización espontánea de cada

grupo cívico, sino por la ley. Cuando surgió con esas modalidades aún inéditas entre nosotros, los otros partidos se burlaban de ellas. Hoy algunos las adoptan imitándolo e pretenden hacer creer que las adoptan. Con sus características de partido de ideas e ideales, pone su mayor orgullo en trabajar por el engrandecimiento bien entendido de la nación y en ejercer —siendo una rama del Socialismo Internacional— el único nacionalismo lícito y fecundo, el que consiste en elevar a la nación, en honrarla y servirla pugnando por mejorar la vida del pueblo, por elevar material, moral e intelectualmente a la clase trabajadora, reforzando entretanto con sentimientos de fraternidad y justicia humana los vínculos que la unen a todas las naciones de la tierra. Nadie es, por tanto, más y mejor patriota que nosotros, si patriotismo quiere decir, no vana idolatría a los símbolos nacionales ni adhesión irracional a torpes ensueños de predominio ni prejuicios de superioridad o de rivalidad frente a otros pueblos, sino dedicación a hacer de la patria asiento de un pueblo feliz y culto, donde los que trabajan encuentren su merecida recompensa y el progreso acelere su ritmo bajo la égida de la justicia social. Con nosotros deben estar cuantos amen realmente a su patria, si ésta ha de entenderse, más que como una abstracción política, como el conjunto de los hombres que viven en nuestro territorio y trabajan bajo el imperio de las leyes nacionales.

Nuestra condición de partido de clase de los trabajadores no excluye la adhesión de los hombres pertenecientes a las otras clases de la sociedad. Porque lo que aquello significa es que el Partido lucha por los intereses del proletariado y quiere organizarlo bajo su bandera para que tenga en sus manos un eficaz instrumento político de su emancipación, pero no impide que los que no son proletarios participen en esa lucha movidos por la convicción de que es humana, justa, y además necesaria para los destinos de la nación y de la especie. También ha de advertirse que el concepto de clase obrera o productora abarca todos aquellos sectores de la sociedad que necesitan trabajar para vivir y son víctimas, de un modo u otro, de la tiranía del capital. En su radio caen cada día nuevas zonas de la clase media, que en todas partes, sobre todo después de la guerra, ve confundirse siempre más sus intereses con los del

se esfuerza en propiciar su formación y desarrollo. Por eso admite que las tierras expropiadas a los latifundistas pueden ser entregadas, no sólo en enfiteúsis sino, asimismo, en propiedad a los trabajadores del campo, dentro de ciertas condiciones para evitar el acaparamiento de parcelas.

Y se preocupa vivamente de su prosperidad para que esté en condiciones de proporcionar a los asalariados que emplea buenas remuneraciones, buena comida, alojamiento higiénico, trabajo razonable y cuantas consideraciones exige el moderno concepto de la personalidad del productor en los ambientes civilizados.

EL SOCIALISMO Y EL CAPITAL

No debe creerse que nuestra aspiración a organizar una sociedad donde no exista el capital privado y nuestra lucha contra el capitalismo significan decretar guerra a los capitales y conduzcan a quitárselos a quienes lo tienen para darnos el gusto de verlos empobrecidos. Los capitales empleados en actividades útiles, en empresas de progreso colectivo son beneficiosos al país, y mucho necesitamos aún de su concurso para explotar las riquezas de nuestro suelo y dar impulso al desarrollo industrial y económico de la República. Deseamos sustituir el sistema capitalista por un sistema socialista; atacamos el capitalismo como régimen de explotación del hombre y como fuerza dominada por immanentes tendencias a la opresión económica de las masas productoras. Pero no incurrimos en la puerilidad suicida de cerrar los ojos a la función que los capitales desempeñan en la sociedad actual y a la necesidad de contar con ellos para sustentar y desenvolver dentro del presente encadenamiento económico, la vida colectiva. Queremos que mientras no es llegado el momento de socializarlos, se les vigile en su desarrollo para que no desconozcan el derecho de los asalariados a una existencia ampliamente humana y no olviden que como decía la Constitución de Weimar: "La propiedad obliga". Pero no tenemos interés en arruinar a los capitalistas que emplean su dinero en empresas útiles, sino que sabiendo que el Socialismo sólo deberá venir después que el capitalismo haya desenvuelto todas

habrían alejado si no los retuviese el engaño de esos grupos con "programa" ideológico que afectan ser factores de renovación política cuando sólo son puntales de las organizaciones caducas. Denunciamos a la conciencia de los hombres honestos y sinceros, que ansían marchar por caminos de progreso y de salud democrática, esa burda maniobra que obstaculiza la evolución de la política nacional, sembrando el confucionismo en el electorado y poniendo trabas al surgimiento o desarrollo de verdaderos partidos de ideas. Y como en su audacia y afán confucionista, esas fracciones hasta llegan a pretender que despliegan una política socialista, digamos bien alto que no puede creerse en el socialismo de partidos y fracciones que, o no se atreven a denominarse socialistas, o si recurren al prestigio de una denominación socialista es para disimularla debajo de una denominación tradicional.

También se ampara ahora en el prestigio de las palabras Socialismo y Socialista el partido comunista, que surgió aquí, al igual que en otras partes, como un brote desgajado de nuestro partido, traicionándole y proponiéndose desterrarlo para borrar así del mapa político del Uruguay al Socialismo y a los socialistas. Entonces los comunistas abominaban de estos términos. Para indicar bien claramente que no tenían nada que ver con el socialismo se propusieron cambiarle el nombre a nuestro Partido, en cuyo seno se habían formado, y pusieron en su lugar el nombre del Partido Comunista. Pero nosotros continuamos en pie con nuestra denominación; y el Socialismo ha seguido creciendo y desarrollándose como movimiento de nuestra República sin confundirse con el comunismo sino diferenciándose cada día más, pese a todos los virajes y camoufflages con que el comunismo ha intentado infinidad de veces vestirse con un ropaje aparentemente socialista. Porque como no consiguió desprestigiar al Socialismo y a los socialistas, y en cambio desprestigió su propio nombre por el cúmulo de torpezas que caracterizan su conducta, acudió a colocarse en posiciones reformistas, a veces no más avanzadas que las de cualquier partido burgués, y a decirse "demócrata" en vez de difamar a la democracia, y a invocar el nombre de la "patria" para parecer más patriota que los odiados "social-patriotas", como los comunistas se

complacían en llamarnos cuando denostaban el patriotismo tanto como nosotros.

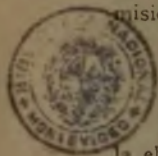
El comunismo hoy se jacta de haber construido el Socialismo en la Unión Soviética, que se titula Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. Y los comunistas se dicen defensores en todos lados de las "libertades democráticas". Es una patraña confusionista. Lo que impera en la Unión Soviética es un régimen de dictadura policiaca, donde no hay libertades democráticas, porque sólo existe un partido, el gobernante, y ningún otro puede proclamar candidatos a los puestos electivos de gobierno, ni constituirse, porque no hay libertad de reunión ni de imprenta, ni de palabra... sino para el partido gobernante o para los que lo sirven.

Los comunistas no tienen más que una política: la de obedecer las consignas del Kremlin. No persiguen otro objetivo que el de ser, desde el Uruguay y a costa del Uruguay, buenos sirvientes de la Unión Soviética. Su patriotismo, de que blasonan, es ése. Su programa de reformas inmediatas sólo es, para ellos, un medio de atraerse a los trabajadores con el fin de hacerlos servir a tal objetivo político pues no les interesa mayormente que mejoren sus condiciones de vida si no ha de ser para que se presten a sus planes de sumisión del país a los designios del imperialismo ideológico de la nación soviética.

Tampoco la Unión Cívica, el partido político del clericalismo católico, ofrece a los obreros y a las masas populares en general, pese a su actual programa de reformas y medidas legislativas de mejoramiento de su situación económica, más que un puesto en las huestes de una corriente cívica que aspira a reforzar los privilegios de la Iglesia Católica y a adueñarse de la escuela, abatiendo el laicismo de la enseñanza pública, para por su intermedio apoderarse del espíritu nacional, lo que sólo promete en definitiva el imperio del clericalismo y de la Iglesia Católica en un país, con los consiguientes retrocesos en materia civil y social.

No hay más socialismo que el que se realiza por la acción del Partido Socialista. Sólo éste —que no renuncia a una denominación que lo define inconfundiblemente, y que no la ensucia acoplándola al nombre de un viejo partido histórico, burgués y reaccionario, para apuntalarlo con

el concurso de los obreros y jóvenes intelectuales incautos — sólo el Partido Socialista es socialista de verdad. Y por serlo, sólo él traduce en sus propósitos y en sus actos el espíritu de los tiempos nuevos y las aspiraciones genuinas de las masas trabajadoras conscientes de su deber y de su misión en las sociedades contemporáneas.



PARA NO QUEDAR A LA ZAGA

Por la dignidad del pueblo productor del Uruguay, por la elevación del grado de civilización y de cultura nacionales, por el porvenir de la República, esperamos se decidan a luchar junto con nosotros todos los que ya sienten el oprobio y la esterilidad de las anacrónicas formas de acción politiqueril en los cuadros de la bien llamada "política criolla".

Los jóvenes, sobre todo, los que surgen ahora a la vida ciudadana y tienen que elegir su camino en un campo visual ya no tan nublado por la cerrazón de los prejuicios tradicionales y de los fanatismos personalistas, no deben trepidar un instante en venir a darle al Socialismo el vigor de sus energías y el empuje de sus entusiasmos, que tanto necesita y reclama para alcanzar sus objetivos en el Uruguay. Ellos deben saber que el grado de adelanto y de conciencia de un pueblo se mide actualmente por las fuerzas numéricas del Socialismo. No hay verdadera civilización, no hay progreso de fondo, allí donde no existen una fuerte organización obrera y un gran partido socialista. ¿Qué país adelantado del mundo no los tiene? Sólo en los países que marchan a la retaguardia del progreso una y otro son pequeños o no existen. El Uruguay pertenece al número de las naciones donde el Partido Socialista es pequeño, y como eso es un signo de atraso nacional, pongamos a nuestra nación en un plano más alto en el concierto del mundo civilizado trabajando por su engrandecimiento efectivo desde las filas del Partido Socialista.

Para esta obra pedimos la colaboración viril y abnegada de todos los espíritus nuevos.



Escuche

la Voz del

PARTIDO

SOCIALISTA

Por CX 18 Radio Libertad - Sport, los
Martes, Jueves y Sábados a las 20 y 30

*Todo ciudadano que esté de acuerdo
con las ideas del presente folleto o
desea ver representados sus anhelos
de política elevada y de valiente fis-
calización pública, debe votarnos.*

LEA

EL SOL

SALE LOS MIERCOLES

Pídalo a los Vendedores Callejeros
En Venta También en los Kioskos

ADMINISTRACION:

SORIANO 1218 - (Casa del Pueblo)